



COLEGIO ESPAÑOL DE GUATEMALA

“Príncipe de Asturias” Integrado a la red de centros españoles en el exterior

Km 19.5 a San José Pinula. Final Villa Los Pinabetes. Teléfono: 6645 1100 Fax: 6645 1101

INCENTIVOS DE AYUDAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2020 Y 2021

8 de junio de 2020

COMUNICADO No. 14

Con el presente reciban nuestro agradecido saludo y nuestros mejores deseos para que el día a día sea de una enriquecedora convivencia.

En el Consejo Directivo y en el Consejo Académico de nuestro Colegio, hemos considerado que en la medida de nuestras posibilidades, ofrecerles unos incentivos, tanto para el presente ciclo escolar como para el ciclo 2021 y que esperamos puedan favorecerles. Esta ha sido nuestra intención. Si todos nos acompañamos en esta particular situación TODOS saldremos adelante.

Queremos apoyar a aquellas familias, que se han visto afectadas en su economía perdiendo poder adquisitivo en sus ingresos mensuales.

Queremos procurar motivar a todas las familias al pago de las cuotas pendientes de pago, al ofrecerles alguna ventaja económica en el pago de sus compromisos con el Colegio y así evitar acumular deuda.

INCENTIVOS-AYUDAS:

1.- EL VALOR DE REINSCRIPCIÓN Y DE INSCRIPCIÓN (2021):

Se propone una rebaja del 15% con relación a los valores del 2020

REINSCRIPCIÓN

	2020	2021
Preprimaria-Primaria:		
Durante noviembre	Q3,400.00	Q2,890.00
Diciembre...	Q3,800.00	Q3,230.00
Secundaria:		
Durante noviembre	Q3,500.00	Q2,975.00
Diciembre...	Q4,000.00	Q3,400.00

INSCRIPCIÓN

(nuevo ingreso)

	2020	2021
Preprimaria-Primaria:		
Con hermano en el Col.	Q3,400.00	Q3,200.00
Sin hermano en el Col.	Q3,800.00	Q3,600.00
Secundaria:		
Con hermano en el Col.	Q3,800.00	Q3,500.00
Sin hermano en el Col.	Q4,000.00	Q3,800.00

2.- Todos los que tengan pagadas las cuotas al mes de Junio inclusive, es decir solventes a dicho mes, a partir del mes de JULIO, hasta el mes de Octubre inclusive, se les otorgará un descuento del 10% en las cuotas de JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, SIEMPRE Y CUANDO LAS CUOTAS SEAN CANCELADAS EN EL MES QUE CORRESPONDA.

3.- Exonerar de moras los insolventes de JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE SIEMPRE Y CUANDO la cancelación de las mismas sea antes del 31 de octubre 2020.

4.- Una rebaja del 5% a quien pague el año escolar completo en el mes de ENERO 2021.

5.- Una rebaja del 5% en las cuotas mensuales del 2021 respecto al 2020

	2020	2021
Maternal-Párvulos I y II	Q1.825.00	Q1,735.00
Párvulos III	Q2,225.00	Q2,115.00
1°. 2°. 3er Grado Primaria	Q2,475.00	Q2,350.00
4°. 5°.6°. Grado Primaria	Q2,525.00	Q2,400.00
1°.2°.3er.Curso Básicos	Q2,900.00	Q2,755.00
4° 5°. Curso Bachillerato	Q3,100.00	Q2,950.00

CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO ACADÉMICO